



RECEPCION

<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	
202099905902771	07/09/2020
Registro Electrónico	HORA 08:40:33

**DOCUMENTO DE OFERTA**

IDENTIFICADOR DE LA OFERTA

FECHA ENTRADA

Es necesario cumplimentar los campos marcados con \*

Puesto ofertado\*: 61201040 TRABAJADORES DE HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES, EN GENE  
 Entidad empleadora\*: AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA

**TIPO DE OFERTA\***

<input checked="" type="radio"/> Empleo	<input type="radio"/> Contrato mercantil	<input type="radio"/> Orientación	<input type="radio"/> EURES
<input type="radio"/> Formación	<input type="radio"/> Talleres de empleo	<input type="radio"/> Escuelas taller	<input type="radio"/> Colaboración social
<input type="radio"/> Otros (especificar)			

**PROGRAMAS ESPECIALES (1)**

Programa especial: INICIATIVA AIRE. HU/AIRE/0038/2020/45. id.expte: HU/AIRE/0038/20

Descripción:  
 VILLABLANCA VERDE. Mejorar la calidad de vida a través de los espacios verdes.  
 Objetivos: Mantener limpias y cuidadas las zonas verdes. Potenciar el cuidado del medio ambiente; prevenir espacios insalubres, formar a profesionales vinculados con el desa. sosteni

(1) si la oferta se acoge a algún programa especial se identificará el mismo y se presentará la Resolución de concesión.

**DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD\***

Identificador de la empresa (CIF/NIF) P2107200D	Actividad económica (CNAE)	Cuenta de cotización 0111 / 21 / 1089286 / 20
Razón social AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA		
Representante de la empresa JOSÉ MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ	Cargo ALCALDE	
Domicilio de la empresa PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N° 1		
Provincia HUELVA	Municipio VILLABLANCA	Código Postal 21590
Teléfono 685880427	Correo electrónico alcaldia@villablanca.es	

**CONDICIONES ESPECIALES DE LA OFERTA**

Situación laboral:  Personas Desempleadas  Personas Ocupadas

Exclusivamente para personas con discapacidad  Solicita Declaración de Excepcionalidad

Autoriza candidaturas extranjeras con restricciones  Solicita Certificado para Extranjería

Solicita colectivos especiales (por razón de género, edad, ámbito territorial...) (2) :

Conforme al Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio. Artículo 6. Personas destinatarias.  
 Se solicitan personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que han de cumplir el requisito de: c) Tener 45 o más años y ser desempleadas de larga duración.  
 Ámbito territorial: Villablanca

Justificación:  
 Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio.(BOJA Extra. n°38) de 16/06/2020.  
 Artículo 6. Personas destinatarias.  
 Ámbito territorial conforme a Art.8.1.1º " ... criterios de prelación : 1º. Personas desempleadas residentes en el municipio..."

(2) Sólo para contrataciones sujetas a bonificación, subvención o planes especiales de empleo. Indicar la norma que justifica la solicitud de colectivos especiales.

Código Seguro de Verificación	IV67GCL0PIP3SS7ICANNALZFOY	Fecha	06/09/2020 19:16:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCL0PIP3SS7ICANNALZFOY	Página	1/4



JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		07/09/2020 08:40	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PECLA4363FF290FEE6BD479C915E1D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





RECEPCION	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	
	202099905902771	07/09/2020
	Registro Electrónico	HORA 08:40:33

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO \***

61201040 TRABAJADORES DE HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES, EN GENERAL
--

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

<b>Funciones y tareas a desempeñar *</b>	
<p>Objetivo: Mantener limpias y cuidadas las zonas verdes, Prevenir la aparición de espacios insalubres en las zonas verdes, Potenciar el cuidado del medio ambiente. Formar profesionales vinculados a un desarrollo sostenible.</p> <p>Funciones generales: Plantación, riego, aplicación de productos para prevenir o luchar contra plagas ( si fuese posible), corte de césped, recorte de setos y poda de plantas, eliminación de malezas y basura, control del riego, etc.</p>	
<b>Nº puestos ofertados *</b>	<b>Ocupación solicitada</b>
1	TRABAJADORES DE HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES, EN GENERAL
<b>Grupo profesional (Nivel profesional)</b>	<b>Experiencia<sup>(3)</sup></b>
	no
<b>Requisitos imprescindibles * <sup>(4)</sup></b>	
Tener 45 o más años y ser desempleadas de larga duración	
<b>Requisitos a valorar<sup>(4)</sup></b>	

(3) En las ofertas públicas no se requerirá experiencia salvo que una norma específicamente lo establezca como requisito imprescindible para concurrir al proceso de selección.

(4) Deberán estar ajustados a los requerimientos del puesto de trabajo y relacionados directamente con las funciones y tareas a desempeñar.

Código Seguro de Verificación	IV67GCLOPIP3SS7ICANNALZFOY	Fecha	06/09/2020 19:16:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCLOPIP3SS7ICANNALZFOY">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCLOPIP3SS7ICANNALZFOY</a>	Página	2/4



JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		07/09/2020 08:40	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PECLA4363FF290FEE6BD479C915E1D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	





RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905902771	07/09/2020
	Registro Electrónico	HORA 08:40:33

**CONDICIONES DEL PUESTO \***

Ubicación del puesto				VILLABLANCA
Provincia	Municipio	Localidad	Código Postal	
HUELVA	VILLABLANCA	VILLABLANCA	21590	
Puesto Itinerante: <input type="checkbox"/>				
Indicar provincias y/o municipios de itinerancia				
Tipo de contrato			LABORAL TEMPORAL	Duración estimada(DÍAS)
				180
Salario mensual (Euros)		1108,33	€	Fecha prevista de incorporación
				24/09/2020
Jornada de trabajo		<input type="radio"/> Parcial	<input checked="" type="radio"/> Completa	Nº horas en caso de jornada parcial
				Horario
				POR DEFINIR

**DATOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Empresa de selección (rellenar sólo en caso de ser distinta de la contratante)		
Persona encargada de la selección *		
ANA ISABEL DÍAZ DIEGO - Técnico Desarrollo Local Funcionaria Ayunt. de Villablanca		
Teléfono*	638385714	Correo electrónico *
		desarrollolocal@villablanca.es
DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ( entrevista, envío de cv, pruebas de selección...)*		
<input checked="" type="checkbox"/> Citar para entrevista.		
Dirección: C/ REAL n° 30. ( Centro Polivalente)		
Municipio	Localidad	Código Postal
VILLABLANCA	VILLABLANCA	21590
Fechas: 23/09/2020, a las 10:00 horas		
<input checked="" type="checkbox"/> Envío CV /documentación previo a entrevista.		
Dirección e-mail DESARROLLOLOCAL@VILLABLANCA.ES ( no se requiere siendo opcional)		
Documentación requerida para la selección		
LAS PERSONAS CANDIDATAS DEBERÁN ACUDIR A LA ENTREVISTA CON SU CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y COPIA DEL CARNET DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS SI LO TUVIESEN.		
Otra información de interés para el proceso de selección		
CON ANTELACIÓN A LA CITA PRESENCIAL, PUDIENDO ESTE AYUNTAMIENTO GARANTIZAR LAS MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS NECESARIAS PARA AFRONTAR LAS ENTREVISTAS PERSONALES DE ACUERDO A LA CRISIS SANITARIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS, SE PUBLICARÁ EN LOS TABLONES DE ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO Y WEB WWW.VILLABLANCA.ES, LAS BASES QUE REGIRÁN LA SELECCIÓN ENTRE LAS PERSONAS CANDIDATAS.		
Nº de personas a enviar por puesto ofertado <sup>(5)</sup> 2		

<sup>(5)</sup> De 1 a 5 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 5 personas; de 6 a 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 4 por puesto; más de 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 3 por puesto.

Código Seguro de Verificación	IV67GCL0PIP3SS7ICANNALZFOY	Fecha	06/09/2020 19:16:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCL0PIP3SS7ICANNALZFOY	Página	3/4



JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		07/09/2020 08:40	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PECLA4363FF290FEE6BD479C915E1D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





R E C E P C I Ó N	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	
	202099905902771	07/09/2020
	Registro Electrónico	HORA 08:40:33

**ACUERDO DE COLABORACIÓN\***

El Servicio Andaluz de Empleo se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad Ofertante de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D/Dña.  , como representante de la Entidad  se compromete a:

1. Facilitar al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para la gestión de la oferta.
2. Atender a las personas enviadas desde el Servicio Andaluz de Empleo en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido por la Oficina de gestión de la oferta) comunicando el resultado del proceso de selección.
4. Utilizar los datos contenidos en la documentación aportada por la persona candidata, exclusivamente para la gestión del proceso de selección de los puestos ofertados, no comunicándolos a otras personas y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de las candidaturas, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado, para garantizar la protección que les confiere el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril de 2016.

Toda información comunicada entre las partes será considerada confidencial por las mismas.

En  , a  de  de 20

POR LA EMPRESA/ENTIDAD

Fdo:

Los datos personales que nos facilita en este documento gozan de la protección establecida por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y se utilizarán con la finalidad de gestionar la oferta que nos presenta. Para más información sobre nuestra política de protección de datos puede dirigirse a: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>. Asimismo le informamos: que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19B Sevilla 41092 ([dgd.sae.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dgd.sae.cefta@juntadeandalucia.es)); y que puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento.

Código Seguro de Verificación	IV67GCLPIP3SS7ICANNALZFOY	Fecha	06/09/2020 19:16:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCLPIP3SS7ICANNALZFOY">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GCLPIP3SS7ICANNALZFOY</a>	Página	4/4



JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		07/09/2020 08:40	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PECLA4363FF290FEE6BD479C915E1D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

